

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.712

Segovia.—Jueves 7 de Marzo de 1935

Correspondencia: Apartado número 11

La Escuela Automovilista no se trasladará a Madrid sin que antes preceda un detenido estudio hecho por el señor Lerroux

En la mañana de hoy han celebrado una conferencia con el señor Lerroux los diputados a Cortes por Segovia señores Cano de Rueda, Rodríguez de Córdoba, el presidente de la Diputación provincial, señor Torre Acocena, y el teniente de alcalde de esta ciudad, señor Muñoz. En ella se ha fijado la posición del ministro de la Guerra en cuanto a la disposición que parece ser adoptada por el Gobierno acerca del traslado de la Escuela Automovilista de Segovia, a Madrid.

Esa disposición existe, pero aún no ha adquirido carácter oficial, merced a la intervención que ayer ejercieron los comisionados de Segovia.

El señor Lerroux conversó extensamente con los representantes de nuestra ciudad. Ya se hallaba enterado de la aspiración de Segovia, pero que se sopesa el razonamiento en que se funda. El señor Fernández de Córdoba, por su condición de artillero, conocedor de todo el problema mili-

tias para que allí se diluciden las responsabilidades, caso de que existan.

El señor Lerroux dió cuenta al Consejo de haber recibido el testimonio literal de todo el sumario de la causa contra González Peña. Como este testimonio fué pedido a requerimiento del ministro de Obras Públicas pasó a estudio del señor Cid, que lo pasará a los demás ministros.

Un consejero decía anoche que no creía en los rumores de aplazamiento de este asunto para una solemnidad. El estudio de los ministros acerca del testimonio se hará en tres o cuatro días e inmediatamente se acordará en Consejo el envío al Tribunal Supremo, que no ha invertido en ultimar sus informes anteriores más de dos o tres días.

La profanación de la tumba del marqués de Valdecilla

Un acto de desagravio en el que tomarán parte todos los Ayuntamientos de la provincia

Santander, 6.—Durante todo el día de hoy continuó la Guardia civil haciendo pesquisas para hallar a los autores de la salvaje profanación en el cementerio de Valdecilla. Se han practicado varias detenciones y hasta el momento no se sabe la importancia que tendrán.

Se seguía la pista de dos quincalleiros, a los que se suponía autores, y que, por fin, han sido detenidos esta tarde; pero se ha podido comprobar, por sus declaraciones y huellas digitales, que no han intervenido en el hecho.

La Diputación se ha reunido esta mañana y ha tomado el acuerdo de invitar a todos los Ayuntamientos de la provincia para que el domingo, 17, envíen delegados de todos ellos a depositar coronas de flores en la tumba del difunto marqués. El Patronato de la Casa de Salud Valdecilla celebrará el viernes un funeral de desagravio, costeado por el Patronato. Asimismo toda la Junta del Patronato y familiares asistirán al funeral del sábado. Se celebrará en la Catedral.

El Patronato piensa proponer a los marqueses de Pelayo que el cadáver

profanado sea trasladado definitivamente a la capilla de la Casa de Salud, donde se construirá una cripta.

Dice el señor Lerroux que no hay nada de crisis ni de cambio de Gobierno

Madrid, 6.—El presidente del Consejo estuvo toda la tarde en su despacho oficial de la Presidencia, donde recibió diferentes visitas.

A las ocho y cuarto de la noche habló con los informadores para decirles que carecía de noticias políticas. Había recibido a los señores Villanueva, Cantos, Guerra del Río y otros, que le hablaron de diversos asuntos. Respecto al subsecretario de Justicia, que también estuvo en la Presidencia, lo hizo para asistir a la constitución de la Comisión interministerial designada para la revisión del traspaso de servicios a la Generalidad.

Un periodista manifestó al señor Lerroux que en el Congreso había circulado la noticia de que había llegado a poder del Gobierno la copia del sumario contra González Peña.

El señor Lerroux contestó:

—Precisamente el lunes, en uno de los actos que se celebraron con motivo de mi cumpleaños, me entregaron

la copia literal que se pidió al auditor de Asturias. Como esta copia ha venido a petición de un ministro, hoy, en Consejo, después de dar cuenta de haberla recibido, se la entregué al ministro mencionado para que la estudie. Después, por turno, la examinarán los otros ministros. Una vez terminada la lectura por el Gobierno pasará la copia literal a informe del Tribunal Supremo, que no tiene plazo para terminar su estudio, y luego volverá a Consejo de ministros.

Añadió el señor Lerroux que se trasladaba al domicilio del Presidente de la República para despachar y poner a su firma los Decretos aprobados en el Consejo de la mañana y algunas cosas que estaban pendientes, pero sin importancia.

El señor Lerroux preguntó a los periodistas qué noticias había.

—Apenas si leo periódicos—dijo—por mis muchas ocupaciones, y tengo, por tanto, cortadas las antenas.

Los informadores le respondieron que el día había sido de tranquilidad, y que hasta ellos no habían llegado, como en otras ocasiones, rumores políticos.

El jefe del Gobierno, al tiempo de despedirse, exclamó, sonriendo:

—No crean ustedes nada de crisis ni cambio de Gobierno. Esas son voces que lanzan los que quieren hacer andar a los pavos.

Mutualidad Industrial y Mercantil de Segovia y su provincia

Esta Mutualidad hace público, para general conocimiento, que sus oficinas han quedado instaladas desde el día 5 de los corrientes, en la calle de Juan Bravo, número 24, principal, cesando en el que hasta ahora venía teniendo en los locales de la Cámara de Comercio.

se hiciera proporcionalmente a las existencias actuales de cada provincia, teniendo presente también las preferencias establecidas en las disposiciones reguladoras.

6.º Considerando que el éxito de la ley de Autorizaciones depende no sólo de que se llegue a retirar del mercado esa cantidad de trigo, sino de que éste sea pagado al precio de tasa, sería muy previsora que se adoptaran enérgicas disposiciones para evitar que ese trigo se adquiriera a precios clandestinos, peligro que se está corriendo porque ya en algunas comarcas se presentan nuevos compradores en demanda de grandes partidas, pero ofreciendo precios mucho más inferiores que los fijados por la tasa.

7.º Recogiendo el hecho real de que ni antes ni ahora se han pagado los precios fijados por la tasa, salvo en contadísimos casos y en muy pocas comarcas, como está en la conciencia del verdadero país agricultor, suplicar al ministro de Agricultura que tome medidas para conseguir que los organismos reguladores actúen con eficacia, y para que se resuelvan con rapidez los expedientes de infracción.

8.º Que debe evitarse a todo trance que las Juntas provinciales actúen con diversos criterios al fijar las tasas y las formas de operar, porque por actuar como están actuando, se ha creado un confusiónismo que es la verdadera perturbación del mercado, aconsejando esa anormal situación que el Ministerio tome severas medidas hasta conseguir seriamente que un mismo criterio persiga todas esas actuaciones y que se publiquen en la

DEL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

La reforma constitucional, el alijo de armas y la sentencia de González Peña

Madrid, 6.—En el Consejo de ministros, celebrado ayer, el señor Dualde comunicó a sus compañeros de Consejo que pensaba ultimar hoy o mañana su ponencia o anteproyecto de ley planteando la reforma constitucional, a fin de que el Gobierno pueda aprobarlo antes de que se reanuden las sesiones de Cortes, sin perjuicio de que los partidos digan su última palabra sobre este asunto. El señor Dualde recogerá los temas del Ayuntamiento, que hizo a base de los discursos presidenciales, y las sugerencias de las minorías gubernamentales.

También hubo un breve cambio de impresiones sobre la reforma electoral, reflejándose el acuerdo absoluto

que sobre este punto existe dentro del Gobierno. El ponente, señor Jiménez Fernández, ultimó por la tarde la nueva redacción del proyecto, que pasará inmediatamente a los miembros de la Ponencia ministerial.

Contra lo que se ha propalado, incluso por algún elemento del partido, los radicales no se oponen a que prospere la acusación por el alijo de armas. En el Consejo se tuvo sobre este asunto un ligero cambio de impresiones, que puso de relieve, por parte del presidente del Consejo y de los radicales, el deseo de que se esclarezca todo. Existe el deseo y se darán para su cumplimiento toda clase de facilidades, de que la acusación vaya rápidamente al Tribunal de Garan-

Nota del Frente Triguero

«La Comisión ejecutiva del Frente Triguero, reunida en Medina del Campo, el día 3 del actual, por unanimidad tomó los siguientes acuerdos:

- 1.º Seguir actuando, por considerar que la misión del Frente Triguero aún no está terminada y atendiendo a los millares de requerimientos recibidos en este sentido.
- 2.º Mantener ante la opinión el principio básico de que las tasas no deben rectificarse en plena campaña y explicar con todo detalle las consideraciones que se hicieron a todas las minorías parlamentarias sobre el proyecto de ley de Autorizaciones.
- 3.º A pesar de que en la ley de Autorizaciones no se recogieron las aspiraciones del Frente Triguero, ex-

hortar públicamente a las Asociaciones agrícolas, labradores y tenedores de trigo, para que colaboren con lealtad y entusiasmo en la ejecución de dicha ley.

4.º Reconocer que la promulgación de la ley de Autorizaciones ha dado al campo alguna esperanza, pero llevar al ánimo del ministro de Agricultura que, dado lo avanzado de la campaña y las apremiantes necesidades ahogan a los labradores, todo sería inútil si los trámites que faltan para que la ley surta efectos prácticos no se realizan con inusitada rapidez.

5.º Que en el caso que se haga uso de la segunda autorización, sería una medida previsora que la retirada del mercado de las 600.000 toneladas



La joven

SIMONA GOMEZ HERNANDO

Ha fallecido en Fuentepiñel (Segovia), el día 2 de Marzo de 1935

a los 18 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Alvaro Gómez Núñez y doña Anselma Hernando Lázaro; hermanos don Domingo, doña Pilar y doña Anselma Gómez Hernando; hermana política doña Felisa Gonzalo Díez; tíos, primos y demás parientes,

Comunican a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

¿Llegaremos aún a tiempo?

El excelentísimo señor gobernador civil tiene la palabra

Nuestra actitud honrada nos lleva por el camino que nos hemos trazado para defender con la mayor energía y buena fe los intereses de esta localidad...

puesto total se invierte en mano de obra y que Cuéllar invertirá en jornales 320.000 si entrara en ejecución el proyecto que posee esta Corporación municipal...

Y como posdata podemos asegurar, bajo la responsabilidad de un abogado, que ni Valladolid ni nadie se llevarían las aguas del Henar...

Tomás Lozano Cuéllar. 5-3-935.

DE COMUNICACIONES

No se restablecerán los telegramas "comerciales" y "diferidos."

Madrid, 7.—El subsecretario señor Rey Mora, ha dicho a los periodistas que el ministro de Comunicaciones ha recibido un escrito de la Cámara de Comercio de Madrid solicitando el establecimiento de los telegramas

"diferidos" y "comerciales", que fueron suspendidos hace varios meses.

No se debe dicha supresión—añadió el subsecretario— a los sucesos de Octubre, y si bien por aquella fecha se dejaron en suspenso, fué por haber pasado al Estado el servicio de telefonemas.

España tiene en la actualidad del mundo—dice—, y con la aplicación de la tarifa de "diferidos" y "comerciales" el precio descendía tanto, que resultaba perjudicial para el Estado...

Parece, pues, que no será atendida la petición de la Cámara de Comercio. El subsecretario estima que restablecer esos telegramas supondría una merma muy considerable de ingresos para el Erario público.

DEL DEPORTE LOCAL

CADA COSA EN SU PUNTO

Por si llegaron al aislamiento en que está colocado el señor Robinsón, lo cual dudó (por algo se firma Robinsón) y, además, para deshacer algunos errores de los muchos que dice en su artículo del pasado martes...

tienda un poco de fútbol, tiene que verlo, que si cualquier "erudito" en materias futbolísticas formase la selección de Segovia, lo haría con el equipo regio de la Gimnástica?

1.ª Que el Ayuntamiento de Cuéllar no supiera o no quiso defender con verdadera eficacia y seguridad de triunfo en tiempo oportuno, las aguas del Henar.

2.ª Que la anterior afirmación la hacemos una vez reiterados que en el periodo de reclamaciones contra el proyecto que Valladolid presentó para llevarse las aguas del Henar...

3.ª Que mientras preceptos legales no digan lo contrario, entendemos que no dicen lo que sienten aquellos individuos que manifiestan de palabra que no podemos defender las aguas del Henar...

4.ª Que el peligro que Cuéllar está corriendo consiste, precisamente, en la pasividad que tiene al no presentar un proyecto en competencia con el de Valladolid...

5.ª Que queremos recalcar a todos los vecinos de Cuéllar que todo lo que no sea presentar un proyecto para traer las aguas del Henar a esta villa y cuya presentación y tramitación se empiece a hacer ANTES DE QUE SE RESUELVAN EL DE VALLADOLID...

6.ª Que el pueblo de Cuéllar debe mediante gestiones, para darnos cuenta de las gestiones que la Comisión había realizado en Madrid; la de que unas veces se firman escritos en el Ayuntamiento de acuerdo con su presidente...

7.ª Que el pueblo de Cuéllar debe dar cuenta a la Corporación municipal toda las responsabilidades en que haya incurrido por negligencia u otras causas...

8.ª Que estando comprendida esta población entre los dos mil a seis mil habitantes, es concedido por el Estado el 50 por 100 del importe total a que ascendiese el proyecto...

9.ª Que el pueblo de Cuéllar debe dar cuenta a la Comisión municipal toda las responsabilidades en que haya incurrido por negligencia u otras causas...

10.ª Que el pueblo de Cuéllar debe dar cuenta a la Comisión municipal toda las responsabilidades en que haya incurrido por negligencia u otras causas...

11.ª Que el pueblo de Cuéllar debe dar cuenta a la Comisión municipal toda las responsabilidades en que haya incurrido por negligencia u otras causas...

Y vamos con otro punto de su artículo: Dice usted que no va a criticar si tienen razón o no los directivos gimnásticos, sino a quitarles la venda de los ojos.

Tampoco le parece bien que la Gimnástica se inscriba sola e independiente en un torneo, en el que, según usted, no ha salido bien parada.

¡Que pedirán cuentas a la Gimnástica mañana u otro día! El Athletic, Eresma, Racing, etc., etc.!

Aunque Mussolini comenzó en Italia la inmensa obra de saneamiento integral—que hoy ha conducido a magníficos resultados—se imponía la creación de un organismo, destinado a favorecer y coordinar la corriente migratoria de obreros y colonos necesarios...

Cumplido el trabajo hasta el presente por el Comisariado, es enorme y da una impresión exacta de la obra del fascismo en este terreno. En efecto, en las estadísticas oficiales resulta que solamente en el año 1933, los trabajadores emigrados de una comuna a otra en el interior del Reino...

En otro párrafo dice que la Gimnástica no puede representar a Segovia y que la selección que él propugna podría dar grandes triunfos a nuestro fútbol. Pero no ve usted, como yo veo, y como todo el que en-

El Ayuntamiento de Cuenca no ha podido pagar a sus obreros más que una quincena

Y estos originan disturbios Cuenca, 7.—Los obreros acudieron ayer a cobrar al Ayuntamiento y no se mostraron conformes con que se les pagara solamente una quincena.

Al fin se apaciguaron los ánimos. Al anoecer, en las obras de desmonte enclavadas a espaldas del Municipio fueron quemadas las arquillas donde se guardaban las herramientas de trabajo...

El reconocimiento agrícola italiano

Aunque Mussolini comenzó en Italia la inmensa obra de saneamiento integral—que hoy ha conducido a magníficos resultados—se imponía la creación de un organismo...

De 1929 a 1934 han emigrado 2.080.000 trabajadores que han cumplido 110 millones de jornadas de trabajo, por un total de mil millones y medio de liras.

PRODUCTOS DEL CERDO

Se pone en conocimiento del público en general que en el pueblo de Zamarramala y en la fábrica de embutidos de don Alejandro Andrés Gil se venden ricos chorizos fabricados en esta casa...

LA REGLA SUSPENDIDA volverá rápidamente y sin peligro con las famosas PIERLAS FEMI Rechaza Imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Valleruela de Pedraza Un bautizo El día 3 de este mes recibió las aguas bautismales una hermosa niña hija de nuestros buenos amigos don Pablo Alvaro y doña Teresa Horcajo...

Los carnavales Durante estos días de Carnaval se han visto concurridísimos los bailes en este pueblo, estando a cargo la parte musical del renombrado dulzainero de Matabuena, Luis Gil...

Fuentepiñel Muerte sentida El día 2 del corriente ha fallecido en este pueblo, víctima de rápida enfermedad, a los dieciocho años de edad...

Se vende en Carbonero de Segovia, sin, madera de toros maños de pino, propio para obras labradas y leña de tronco para gar o horno...

Defener la TOXICIDAD no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa! Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-cereales soluble, calma la tos, desinflama la catriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.

La hernia no existe Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que, sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias...

El receptor RCA no tiene competencia con ninguna otra marca en calidad y precio Representante: SICE Daoiz, 16 Teléfono 82